

INFORMACIÓN DE LA DIVISIÓN DE SEGURO DE DESEMPLEO DE MARYLAND

COVID-19 INFORMACIÓN PARA EMPLEADORES Y RECLAMANTES

La línea (por internet) y los centros de llamadas de la División de Seguros de Desempleo están experimentando un volumen de usuarios sin precedentes debido a COVID-19. Esto puede resultar en largos tiempos de espera. Disculpe las molestias y le agradecemos su paciencia durante estos tiempos inciertos.

Tenga la seguridad de que Maryland no tiene una semana de espera como muchos otros estados. No importa cuándo o cómo se presenten, Marylanders se vuelve elegible para recibir beneficios a partir del día posterior a la separación del empleo. Si es elegible, se le pagará por todos los beneficios adeudados.

PROCESO PARA PRESENTAR UN RECLAMO REGULAR

Para proporcionar un proceso de presentación eficiente y sin complicaciones, alentamos a nuestros reclamantes a que presenten sus solicitudes de acuerdo con un nuevo sistema.

Para presentar un reclamo inicial de desempleo regular en línea (por internet) o a través de nuestros centros de atención telefónico, presente su reclamo de acuerdo con su apellido como se detalla a continuación:

- Si su apellido comienza con A - F, presente su reclamo el Lunes.
- Si su apellido comienza con G - N, presente su reclamo el Martes.
- Si su apellido comienza con O - Z, presente su reclamo el Miércoles.
- La presentación de reclamos está abierta a todos los apellidos por teléfono los Jueves y Viernes y en línea (por internet) de Jueves a Domingo.
- La presentación más tarde en la semana no retrasará sus pagos ni afectará la fecha de su reclamo.

CUANDO PRESENTE SU RECLAMO INICIAL, TENGA A MANO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

- Nombre completo
- Número de seguro social complete
- Dirección de envío
- Fecha de nacimiento
- Nombre del empleador >> Chevy Chase Club
- Dirección del empleador >> 6100 Connecticut Avenue Chevy Chase, MD 20815
- Primer día de trabajo >> sugerencia: las fechas de contratación están en el lado izquierdo de su recibo de sueldo / recibo de sueldo
- Último día de trabajo >> si está suspendido, use el 25 de abril de 2020
- Por qué ya no trabaja >> si está suspendido, indique "despedido / falta de trabajo"
- Fecha de retorno >> si está suspendido, esta fecha es actualmente desconocida
- Información para todos los empleadores en los últimos 18 meses.
- Si tiene hijos menores de 16 años, nombre, fecha de nacimiento y números de seguro social
- Si no es ciudadano Estadounidense, deberá proporcionar su número de identificación de extranjero (Alien ID number).

INFORMACIÓN DE CONTACTO IMPORTANTE Y PÁGINA WEB

Le recomendamos que utilice nuestra aplicación en línea NetClaims en <https://secure-2.dllr.state.md.us/NetClaims/Welcome.aspx> para presentar su reclamo. Esta aplicación en línea está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, pero alentamos a Marylanders a presentarla durante las horas no pico, como temprano en la mañana y tarde en la noche (8 p.m. a 7 a.m.), para velocidades de procesamiento más rápidas. A partir del Miércoles 1 de Abril de 2020, las líneas telefónicas de nuestros Centros de reclamos se ampliarán y abrirán de 7 a.m. a 6 p.m., de Lunes a Viernes. Para contactar a un Centro de Reclamos, llame al 410-949-002.